

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Funza (Cundinamarca), 27 de octubre de 2022

Radicado No. 2013-00939

En atención a la solicitud que antecede, por ser procedente requiérase para lo pertinente a la Dirección Seccional de Administración Judicial. Oficiese.

Notifíquese,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "C. R. Baquero Osorio".

CHRIS ROGER EDUARDO BAQUERO OSORIO

JUEZ